

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**Requisitorias.**

Al **Requisitorias** se ver **recolección** **rebelde** y **de** **incurrir** en **las** **demás** **re-**
ponsibilidades **legales**, **de** **no** **presentarse** **los** **procesados** **que** **a** **continuación** **se** **ex-**
presan **en** **el** **plazo** **que** **se** **les** **da**, **a** **con-**
tar **dende** **el** **día** **de** **la** **publicación** **del**
anuncio **en** **este** **periódico** **oficial**, **y** **entid-**
do **el** **Juez** **a** **Tribunal** **que** **se** **señala**, **se** **les**
dá **esta** **forma** **y** **empieza**, **encargándose** **a**
todas **las** **Autoridades** **y** **agentes** **de** **la**
Policía **Judicial** **procederán** **a** **la** **búsqueda**,
captura **y** **conducción** **de** **aqueños**, **pa-**
tiéndolos **a** **disposición** **de** **dicho** **Juez** **a**
Tribunal, **con** **arreglo** **a** **los** **artículos** **512**
y **533** **de** **la** **ley** **de** **Enjuiciamiento** **crimi-**
nal, **661** **del** **Código** **de** **Justicia** **Militar**
y **861** **de** **la** **ley** **de** **Enjuiciamiento** **Mili-**
tar.

15744

GARCÍA NIETO, **Juez**; hijo de Gregorio y de Carolina; natural de Valdelacasa, Ayuntamiento de idem, partido judicial de Béjar, provincia de Salamanca, de veintidós años, profesión jornalero; avenido últimamente en su pueblo natal y procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Toledo número 35, D. Juan Massot Matamoros, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zamora, 30 de Noviembre de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Juan Massot. JG—8703

15745

GINER GINES, **Lorenzo**; natural de Bariot (Alicante), de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Bariot; procesado por falta de concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Comandante, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Federico Quirante Durán, que tiene su residencia oficial en el cuartel de San Fernando (Barceloneta) = Barcelona, 10 de Diciembre de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Federico Quirante. JG—8709

15746

GÓMEZ RODRÍGUEZ, **Agustín**; hijo de José y Ross, natural de Candeza, Ayuntamiento de Carballeda, provincia de Orense, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,600 metros; procesado por haber faltado a concentración; domiciliado últimamente en Candeza; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del tercer Regimiento de Montaña, D. Nicasio de Aspe Vaamonde, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Coruña, 11 de Diciembre de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Nicasio de Aspe. JG—8753

15747

GONZÁLEZ CASAS, **Manuel**; natural de Málaga, de veintitrés años, de estado soltero, cabo de cañón; domiciliado últimamente en el crucero *Bis de la Plata*, procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Teniente de Navío D. Francisco Domínguez Romero, Juez instructor del crucero *Bis de la Plata*.—A bordo, Vigo, 1º de Diciembre de 1914.—Francisco Domínguez. JM—8698.

15748

GONZALEZ CASAS, **Manuel**; natural de Málaga, de veintitrés años, de estado soltero, cabo de cañón; domiciliado últimamente en el crucero *Bis de la Plata*; procesado por el delito de mal trato de obra a un inferior; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente de Navío D. Enrique Sola y Herrán, Juez instructor del crucero *Bis de la Plata*.—A bordo, Vigo, 1º de Diciembre de 1914. Enrique Sola. JM—8699

15749

GONZALEZ GARCIA, **Juez**; hijo de Venancio y de Rosalia, natural de Noceda, Ayuntamiento de idem, provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,615 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en esta Plaza, D. Francisco Sánchez de Castilla, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 30 de Noviembre de 1914.—Francisco S. de Castilla. JM—8684

15750

GRANA DIAZ, **Enrique**; hijo de Andrés y de Esterella, natural de Montecubreiro, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Montecubreiro, Ayuntamiento de Castroverde (Lugo); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Luciano Núñez Martínez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en el Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 30 de Noviembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Luciano Núñez. JM—8677

15751

JIMENEZ VIEJO, **José**; domiciliado últimamente en Ocaña; comparecerá, en término de treinta días, a contar desde la fecha de la inserción de este edicto en la *GACETA DE MADRID y Boletín Oficial* de la provincia de Cádiz, ante el segundo Teniente de Infantería, Juez instructor, D. Amador Barruelo Pérez, residente en esta Plaza, calle de Machado, número 2, interior, para declarar en las diligencias previas que instruyó en averiguación de las causas que motivaron las lesiones que sufrió el mencionado paisano.—Ceuta, 30 de Noviembre de 1914.—Amador Barruelo. JM—8676

15752

JORDAN VALLE, **Eduardo**; natural de Alicante, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años; domiciliado últimamente en el crucero *Bis de la Plata*; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Teniente de Navío D. Antonio Alonso y Riverón, Juez instructor, del crucero *Bis de la Plata*.—A bordo, Vigo, 19 de Noviembre de 1914.—Antonio Alonso. JM—8700

15753

Las personas que puedan decir algo relacionado con el hallazgo de un cadáver en aguas de este puerto (dársena Nacional) el día 13 de Noviembre último, comparecerán, en término de treinta días, contados desde la fecha de la publicación del presente edicto en la *GACETA DE MADRID*, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, don Antonio María Villalón y Demestre; para

declarar en causa por dicho hallazgo; bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, les parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.—Barcelona, 4 de Diciembre de 1914.—El Juez instructor, Antonio María Villalón.

JM—8751

15754

MADRIGAL CARRASCO, **D. Vicente**; Sargento del Regimiento Infantería de Vergara, número 67, natural de Barcelona, de etado casado, profesión militar, de treinta y un años, de 1,780 metros de estatura, pelo, cejas y ojos negros, llevaba bigote, de nariz y boca regulares, frente espaciosa; domiciliado últimamente en la calle de Escudillers, números 5, 7 y 9, Barcelona; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en el término de quince días, ante el Capitán D. Isaac Villar y Moreno, Juez instructor del Regimiento Infantería de Vergara, número 57.—Barcelona, 9 de Diciembre de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Isaac Villar. JG—8748

JM—8753

MARTINEZ ZARCOS, **Manuel**; natural de Jerez de la Frontera (Cádiz), hijo de Antonio y María, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Melilla como Tambor del Regimiento Infantería de África, número 68; procesado por el delito de segunda deserción; el cual deberá comparecer, en el término de treinta días, ante el Juez de instrucción, Capitán de Caballería, D. Sebastián Morales Lara, a responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece en dicho plazo.—Melilla, 2 de Diciembre de 1914.—Sebastián Morales. JM—8689

JM—8695

MENDEZ GARCIA, **Andrea**; hija de Pedro y Jossifa, natural de Santa Cruz de la Palma (Canarias), de estado soltera, profesión su casa, de treinta y cinco años; domiciliada últimamente en Santa Cruz de la Palma, ausente en ignorado paradero; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez Instructor, Teniente de Navío de la Armada, D. Luis de Garay y Galiana, Ayudante Militar de Marina del distrito de La Palma.—Santa Cruz de La Palma, 28 de Noviembre de 1914.—Luis de Garay. JM—8695

JM—8697

NEIRA REY, **Casimira**; hija de Manuel y María Josefa, natural de Muro, Ayuntamiento de Linares, provincia de Lugo, soltero, labrador de veintitrés años, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en Muro; procesado por haber faltado a concentración que le fué ordenada en 28 de Septiembre último; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Nilo Tella y Cantes, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 28 de Noviembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Nilo Tella y Cantes. JM—8688

JM—8689

PERELLO FERRANDO, **Eugenio**; hijo de Miguel y Cecilia, natural de Santanyí (Baleares), estado soltero, profesión marinero, de veinte años; señas: cuerpo creciendo, ojos azules, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, no tiene barba ni bigote; domiciliado últimamente en Santa Catalina; procesado por el supuesto delito de contrabando;

comparcerá, en término de quince días, ante el Juez Instructor de la Comarca de Marín de esta provincia, Tribunal Na 1, D. Juan Delgado Ossomurri.—Palma, 25 de Noviembre de 1914.—El Teniente en Navío, Juez Instructor, Juan Delgado Ossomurri hi.

JM—8691

15769
PEREZ GRUJAL B. Enfo; hijo de Emilio y Carmen, naturales de Fuenmayor (Logroño), estado soltero, profesión jefe en el Ejército y 17 años, estatura 1,70 metros, pelo negro, ojos azules, nariz regular, barba parda; doméstico en la casa de D. José Martínez Etxebarria, 26 de Noviembre de 1914.—En la Plaza de Oriente, Juez Instructor, JM—8698

JM—8698

RAMOS CARO, Sebastián; hijo de José y de Antonia, natural de Funes de Alcántara, partido judicial de Seville, provincia de Sevilla, estado soltero, de veintiún años, soldado del Batallón Cazadores de Lanzas, número 11, siendo sus señas las siguientes: su estatura 1,570 metros, pelo negro, ojos azules, nariz regular, barba parda, boca regular, color moreno, frente pequeña; se presentará ante el Juez en treinta días, a contar desde la publicación en la GACETA DE MADRID, a 8 N.º 1.º Juez Instructor, D. Luis Fernández Ortigosa, del expresado Batallón, apercibido que, de no presentarse, será declarado rebeldía.—Ibiza, 31 de Noviembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez Instructor, Luis Fernández Ortigosa, JM—8698

JM—8698

RODRIGUEZ CASTILLO, Diego; hijo de Diego y María, natural de Vilafranca de los Palacios (S. Val.) , estado soltero, profesión soldado de la Compañía de Artillería de veintidós años, soldado del Ejército en Lara de los Infantes por quebrantamiento de誓言, preventiva; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente Instructor, Juez Instructor de esta Comarca general, D. Cecilio Martínez de Prado.—Laracha, 26 de Noviembre de 1914.—El Teniente Coronel J. J. Pérez por sueldo, Cecilio Martínez de Prado. JM—8699

JM—8699

ROIG TORRES Antonio, de San Fernando; hijo de José y de María, natural de San Juan Bautista (isla de Ibiza), Ayuntamiento de San Juan Bautista, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión soldado de veinticuatro años, de estatura 1,70 metros, color moreno, pelo castaño, ojos negros, nariz regular, boca parda, barba negra; doméstico en la casa de D. Juan Ferrer Veyo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebeldía.—Ibiza, 30 de Noviembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez Instructor, Gabriel Ferrer. JM—8681

15763
SASTRE MARTINEZ, Joaquín; hijo de Jaime y de Rosa, natural de Arganda, Ayuntamiento de Arganda, partido de Palma de Melchor, provincia de Valladolid, de estado soltero, profesión jefe en el Ejército y 17 años, estatura 1,670 metros, pelo negro, ojos azules, nariz regular, boca parda, barba negra; doméstico en la casa de D. Juan Ferrer Veyo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebeldía.—Ibiza, 15 de Diciembre de 1914.—El Comandante, Juez Instructor, B. Martínez. JM—8764

JM—8764

15764
TORRES MARI, Antonio, de San Cipriano; hijo de Antonio, de Caudilla, natural de San Juan Bautista (isla de Ibiza), Ayuntamiento de San Juan Bautista, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años, estatura 1,671 metros, color moreno, pelo negro, ojos azules, nariz regular, boca parda; doméstico últimamente en la casa de D. Juan Ferrer Veyo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebeldía.—Ibiza, 5 de Diciembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez Instructor, Antonio Martínez. JM—8690

JM—8690

15765
TORES MARI, Antonio, de San Cipriano; hijo de Antonio, de Caudilla, natural de San Juan Bautista (isla de Ibiza), Ayuntamiento de San Juan Bautista, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años, estatura 1,671 metros, color moreno, pelo negro, ojos azules, nariz regular, boca parda; doméstico últimamente en la casa de D. Juan Ferrer Veyo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebeldía.—Ibiza, 30 de Noviembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez Instructor, Gabriel Ferrer. JM—8682

JM—8682

15766
ARNAU LATOUR, Fernández; hijo de Fernández, de Deltebre, natural de Galdete, Ayuntamiento de Id. m., provincia de Valencia, de estado soltero, de profesión labrador, de treinta años, de estatura 1,626 metros, pelo castaño, ojos azules, ojos pardos, nariz regular, barba parda; doméstico en una casa por riego de ríos de Ibiza, a 8 N.º 1.º Juez Instructor, D. Gabriel Ferrer Veyo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebeldía.—Ibiza, 30 de Noviembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez Instructor, Gabriel Ferrer. JM—8682

JM—8682

15767
ARNAU LATOUR, Fernández; hijo de Fernández, de Deltebre, natural de Galdete, Ayuntamiento de Id. m., provincia de Valencia, de estado soltero, de profesión labrador, de treinta años, de estatura 1,626 metros, pelo castaño, ojos azules, ojos pardos, nariz regular, barba parda; doméstico en una casa por riego de ríos de Ibiza, a 8 N.º 1.º Juez Instructor, D. Gabriel Ferrer Veyo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebeldía.—Ibiza, 30 de Noviembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez Instructor, Gabriel Ferrer. JM—8682

JM—8682

15768
GAIROLA GONZALEZ, José; hijo de Ramón y Constanza, natural de Baó, Ayuntamiento de Ibiza (Oriente) de veintidós años, profesión jefe en el Ejército; casado últimamente en Buenos Aires; procesado por faltar a consagración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el que suscribe, D. Mario Páramo Rodríguez, segundo Teniente y Juez Instructor del Regimiento Cazadores de Talavera, 16 de Caballería, de guardia en Palencia.—Palencia, 15 de Diciembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez Instructor, M. Páramo. JM—8781

JM—8781

15769
BARBA CAMP, Sebastián; hijo de Sebastián y de Tomasa, natural de Avilés, provincia de Asturias, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, de estatura 1,610 metros; casado últimamente en Figueiroa, provincia de Lugo; procesado por faltar a consagración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el que suscribe, D. José Bergestón y Febre, Comandante Juez Instructor, del Regimiento Infantería de Alava, número 56, de guardia en Cádiz; y en el local donde tiene su domicilio el Juzgado, calle San Miguel número 11, primero, bajo apercibimiento de que, de no comparecer en el plazo indicado, será declarado re-

beldía.—Orihuela, 15 de Diciembre de 1914.—El Comandante, Juez Instructor, B. Martínez. JM—8764

JM—8764

15770
CANERA ALVAREZ, José César; hijo de Macuel y Manuela, naturales de Robledillo (León). Ayuntamiento de Villablino (León), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Robledillo; procesado por faltar a consagración en la Caja de Pensiones de León; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez Instructor del Sexto Regimiento Infantería de Palma, número 61, D. Antonino Mas Morell, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebeldía.—Palma, 5 de Diciembre de 1914.—El primer Teniente, Juez Instructor, Matilde Zapico. JM—8786

JM—8786

15771
ENRIQUE, de apellido Mostillo; de profesión labrador; casado últimamente en Durango (Vizcaya); comparecerá, en el término de treinta días, en el Juzgado especial de Marín, sito en la cuarta Sección de la ría de Bilbao, para recibir la declaración en causa por robo de mantilla y cabos de manilebra, cometido a bordo del vapor alemán *Eriphus*, instruido por el Teniente de Navío D. Ramón Rodríguez Trujillo.—Portugalete, 7 de Diciembre de 1914.—Ramón Rodríguez Trujillo. JM—8778

JM—8778

15772
ENRIQUE, de apellido Mostillo; de profesión labrador; casado últimamente en Durango (Vizcaya); comparecerá, en el término de treinta días, en el Juzgado especial de Marín, sito en la cuarta Sección de la ría de Bilbao, para recibir la declaración en causa por robo de mantilla y cabos de manilebra, cometido a bordo del vapor alemán *Eriphus*, instruido por el Teniente de Navío D. Ramón Rodríguez Trujillo.—Portugalete, 7 de Diciembre de 1914.—Ramón Rodríguez Trujillo. JM—8778

JM—8778

15773
GAIRLA GONZALEZ, José; hijo de Ramón y Constanza, natural de Baó, Ayuntamiento de Ibiza (Oriente) de veintidós años, profesión jefe en el Ejército; casado últimamente en Buenos Aires; procesado por faltar a consagración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el que suscribe, D. Mario Páramo Rodríguez, segundo Teniente y Juez Instructor del Regimiento Cazadores de Talavera, 16 de Caballería, de guardia en Palencia.—Palencia, 15 de Diciembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez Instructor, M. Páramo. JM—8781

JM—8781

15774
GOMEZ Antonio, natural de Madrid, natural de Fuengirola, Ayuntamiento de Cervantes, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, de estatura 1,610 metros; casado últimamente en Figueiroa, provincia de Lugo; procesado por faltar a consagración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el que suscribe, D. José Bergestón y Febre, Comandante Juez Instructor, del Regimiento Infantería de Alava, número 56, de guardia en Cádiz; y en el local donde tiene su domicilio el Juzgado, calle San Miguel número 11, primero, bajo apercibimiento de que, de no comparecer en el plazo indicado, será declarado rebeldía.—Cádiz, 8 de Diciembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez Instructor, Marqués de Casa Arístegui. JM—8757

JM—8757

15775
LEON LOPEZ, Mariano; hijo de Juan Pablo y Araceli, natural de Lucoña, pro-

VINSA DE CÓRDOBA, acreditado en Madrid, de estado soltero, oficial confluero, de veinticinco años, de estatura 1,685 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca fina, color buono, frente regular, anteojos, producción cierta; comparecerá en el término de treinta días, al Juzgado Militar ó Comandante del puesto de 1º Guardia Civil, del punto donde se hallare, manifestando su residencia y domicilio, para que lo participe al Juzgado, y de no efectuarlo será declarado rebeldé.—Cádiz, 7 de Diciembre de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Diego Obregón.

JM—8762

15773

LUNDIN DIRZ Benito; hijo de Hermenegildo y de Francisca, natural de Cabraña, Ayuntamiento de Congosto, provincia de León, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cabraña; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el plazo de treinta días, ante el Comandante del Regimiento 1º de Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León. D. Manuel Ortiz Ledesma, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 10 de Diciembre de 1914.—Manuel Ortiz. JM—8769

15774

LLORENTE FUENTES, Antonio; hijo de Antonio y de Encarnación, nato al de Málaga, de estado soltero, oficial jefe; domiciliado últimamente en La Línea, provincia de Cádiz; procesado en 1º de la número 155º y faltar a concentración al ser llamado a las; comparecerá ante el Juzgado de instrucción, sito en la población de San Cristóbal, Cuartel de Infantería de Marinas, en este condado, en el último plazo de treinta días, de acuerdo con el contrario residiendo en la población, Islas Baleares, Canarias ó posesiones españolas en África, ó de dos meses si regrese en el extranjero, ambos plazos contados a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria para no inferir de haber sido intuición de la pena que por dicho delito pudiera corresponderle con arreglo a lo preceptuado en el artículo 2º del Real Decreto de 29 de Abril último y regla 5º de los mandamientos visibles por Reales Decretos de 30 de Mayo y 29 de Septiembre (D. R. de Madrid, número 128, página 131), hace deseoela saber que no doy fe de su presencia en el plazo que señalo, ó convirtiéssen en cuestiones de los casos que prefigo el artículo 6º del referido Real Decreto, que es si no efectuó la grava o no regresó.—San Fernando, 14 de Diciembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Salazar. JM—8763

15775

MIGUEL FERNANDEZ, Ramón; hijo de Ramón y de Lucía; natural de Zúñiga, Ayuntamiento de Illescas, provincia de Almería, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años estatura 1,746 metros, color morano, pelo negro, cejas negras, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba poca; domiciliado últimamente en Zúñiga; procesado por haber cambiado de residencia sin la debida autorización; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del tercer Regimiento de Zafadores Miradores, don Vicente Ocaña Casarrubio.—Sevilla, 11 de Diciembre de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Vicente Ocaña.

JM—8782

15776

MOIX ANTOLÍ, Juan; hijo de Roque y de Eudvigis, natural de San Martín, pro-

vincia de Barcelona, de estado soltero, profesión serrador, acreditado últimamente en Barcelona, de veintiocho años, nacido en la Ciudad, nació en 1884, peso primero, pechos segundos, y al cuarto se le instaura expediente por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de dicho expediente, D. Francisco Bustos Zapata, segundo Teniente del Regimiento 1º de Infantería de Sevilla, número 33, de guardia en Cartagena.—Cartagena, 18 de Diciembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Francisco Bustos. JM—8764

15777

MONEDERO PADILLA, Francisco; hijo de Lucas y Josefa, natural de Almería; acreditado últimamente en Almería, Juzgado de primera instancia de idem, distrito militar de la segunda Región, nació en 7 de Julio de 1887, de profesión jornalero, de estado soltero, de estatura 1,670 metros, ojos: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color azul, señas particulares ninguna; procesado por el delito de deserción en armas, municipios y equipo completo; e imparcerá ante el Juzgado Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantil de Afuera, número 68. D. Federico Júlio Bacares, aguila floja; nota que, de no efectuarlo en el término de treinta días, será declarado rebelde.—Málaga, 11 de Diciembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Federico Júlio. JM—8770

15778

OLÉ CARRIÓN, José; hijo de José y Dolores, natural de Málaga, de estado soltero, profesor, maestro, de veintitres años, y sus señas personales son: estatura regular, ojos pardos, cejas del mismo tono; domiciliado últimamente en Málaga, callejón del Corral, número 41; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente de Infantería de la armada D. Francisco Fernández García Zúñiga, Juez instructor, en la Comandancia de Marinas de Cádiz, número 30 de Diciembre de 1914.—El Juez instructor, Francisco Fernández. JM—8763

15779

PARES XUPLA, Pedro; natural de Juya, provincia de Granada, de veintidós años, de estatura 1,621 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca fina, nariz regular, frente regular, boca regular, producción cierta; comparecerá en Juya y en Granada, en el Regimiento Infantería de Asia, número 55; comparecerá ante el señor Juez instructor, Coronel tanto como M. Juan M. Gómez Urdiales Varela, de la Guardia de Asalto Domingo, de esta ciudad, en breve plazo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, en el número 1º de la Comandancia de Marinas de Cádiz, en el Cuartel General de la Armada, para comparecer de acuerdo con el plazo de veintidós días, y en su caso, para comparecer en el término de treinta días, a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria.—Jerez, 9 de Diciembre de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Moreno Martínez. JM—8767

15780

PEREZ MARTINEZ, Vicente; natural de Coria, de veinte en 8; nació en 1886; domiciliado últimamente en Coria, término municipal de Osorno; comparecerá, en el término de veintiocho días, ante el Juez instructor, en la Comandancia de Marinas de Cádiz, en breve plazo; comparecerá en el Cuartel General de la Armada, para comparecer en el término de treinta días, a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria.—Jerez, 10 de Diciembre de 1914.—El Teniente, Juez instructor, Ramón Rodríguez Trujillo. JM—8770

será obligado a servir ocho años en el servicio.—Ferrol, 14 de Diciembre de 1914.—El Juez instructor, José Vázquez Pintor. JM—8765

15781

PRUOEN; de profesión gabarrero; nació en 1886; domiciliado en Desierto Eladio (Vizcaya); comparecerá, en el término de treinta días, en el Juzgado especial de Marinas, sito en la Cuarta Sección de la Armada de Bilbao, para recibir la deserción en armas por robo de víveres y cabos de maniobra, cometido á bordo del vapor aleman *Euphrat*, instruido por el Teniente de Navío D. Ramón Rodríguez Trujillo.—Portugalete, 7 de Diciembre de 1914.—El Juez instructor, Ramón Rodríguez Trujillo. JM—8779

15782

PRUDEN; de profesión gabarrero; nació en 1886; domiciliado en Desierto Eladio (Vizcaya); comparecerá, en el término de treinta días, en el Juzgado especial de Marinas de la Cuarta Sección de la Armada de Bilbao, para recibir la deserción en armas por robo de víveres y cabos de maniobra, cometido á bordo del vapor aleman *Euphrat*, instruido por el Teniente de Navío D. Ramón Rodríguez Trujillo.—Portugalete, 7 de Diciembre de 1914.—El Juez instructor, Ramón Rodríguez Trujillo. JM—8776

15783

RODRIGUEZ LOPEZ, Domingo; hijo de Antonia y de Matilde, naturales de Turre, Ayuntamiento de Peñíscola, provincia de Castellón, de acuerdo con el plazo de veintidós días, comparecerá ante el Juez instructor, en el término de treinta días, ante el Teniente de Infantería de la Armada D. Francisco Fernández García Zúñiga, Juez instructor, en la Comandancia de Marinas de Cádiz, número 30 de Diciembre de 1914.—El Teniente de Infantería de la Armada D. Francisco Fernández. JM—8764

SEIJEN SALPIN, José; natural de Zaragoza, profesor, gabarrero, de acuerdo con el plazo de veintidós días, comparecerá ante el Juez instructor, en el término de treinta días, ante el Teniente de Infantería de la Armada D. Francisco Fernández García Zúñiga, en la Comandancia de Marinas de Cádiz, número 30 de Diciembre de 1914.—El Teniente de Infantería de la Armada D. Francisco Fernández. JM—8777

SEIJEN SALPIN, José; natural de Zaragoza, profesor, gabarrero, de acuerdo con el plazo de veintidós días, comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, en la Comandancia de Marinas de Cádiz, número 30 de Diciembre de 1914.—El Teniente de Infantería de la Armada D. Francisco Fernández. JM—8778

SUSTA E INCHAUSTI, Agustín; natural de Ocaña, de estado soltero, profesor, de acuerdo con el plazo de veintidós días, comparecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor, en la Comandancia de Marinas de Cádiz, para comparecer en el término de treinta días, a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria.—Jerez, 10 de Diciembre de 1914.—El Teniente, Juez instructor, Ramón Rodríguez Trujillo. JM—8779

mize faltando á la revisión facultativa; comparecerá, en el término de cuatro meses, ante el señor Juez instructor de esta Ayudantía de Marina.—Castro-Urdiales, 15 de Diciembre de 1914.—Ángel Ramos Izquierdo. JM—8756

15787

URTIAZA, José; profesión gabarrero; domiciliado últimamente en Santurce (Vizcaya); comparecerá, en el término de treinta días, en el Juzgado especial de Marina de la cuarta Sección de la ría de Bilbao, para recibirle declaración en causa por robo de mantequilla y cabos de maniobras, cometido á bordo del vapor alemán *Eripia*, instruida por el Teniente de Navio D. Ramón Rodríguez Trujillo.—Portugalete, 7 de Diciembre de 1914.—Ramón Rodríguez Trujillo. JG—8776

15788

URTIAZA, José; profesión gabarrero; domiciliado últimamente en Santurce (Vizcaya); comparecerá, en el término de treinta días, en el Juzgado especial de Marina, sito en la cuarta Sección de la ría de Bilbao, para recibirle declaración en causa por robo de víveres y cabos de maniobras, cometido á bordo del vapor alemán *Eripia*, instruida por el Teniente de Navio D. Ramón Rodríguez Trujillo.—Portugalete, 7 de Diciembre de 1914.—Ramón Rodríguez Trujillo. JG—8777

15789

VILLANUEVA CASTELBEL, Domingo, hijo de José y de Rufina, natural de Cítric, Ayuntamiento de Fríos, provincia de Lugo, de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en Fríos (Buenos Aires); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, Marqués de Casa Arizón, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 7 de Diciembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, El Marqués de Casa Arizón. JG—8780

15790

VÍÑEZ RODRIGUEZ, David, hijo de José y de Preciosa, natural de Santo Tomé, provincia de Orense, vecindado en su pueblo, Juzgado de primera instancia de Celanova, provincia de Orense, Capitán General de la octava Región, nació en 12 de Marzo de 1891, de oficio labrador, de veintitrés años, su religión católica y postólica romana, su estatura 1,565 metros; domiciliado últimamente en Santo Tomé, provincia de Orense; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, D. Antonio Sanjuán Cañete, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 7 de Diciembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Sanjuán Cañete. JG—8789.

15791

A sujeto conocido por Miguel de Prats de Marañón, profesión carretero, usa bigote, pelo negro y viste blusa azul; procesado por causa sobre hurto instruida por el Juzgado de instrucción de Vich; comparecerá, en término de diez días, ante el referido Juzgado, á los fines de la prisión que se le tiene decretada, bajo apercibimiento que de no hacerlo lo pa-

rará el perjuicio que en Derecho hubiere lugar. 13438

15792

ALCÁZAR GARCÍA, Joaquín; natural de Murcia, de estado soltero, profesión litógrafo, de diecisiete años, hijo de Antonio y de Carmen; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por rapiña; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 13416

15793

ALVAREZ MARTINEZ, Manuel; natural de Cádiz, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Jesús Nazareno, número 21; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. Recaredo Gulebra. 13384

15794

ALVAREZ VILARIÑO, Pedro; natural de Salto, de unos cincuenta y ocho años; estatura corta, barba afeitada y sin bigote, ojos castaños, color moreno, vista traje de paño oscuro, viejo, sombrero castaño, viejo, y zuecos; tiene un pedacito grande á la vista; domiciliado últimamente en Salto; procesado por lesiones; comparecerá, en término de octavo día, ante el Juzgado de instrucción de Betanzos. 13451

15795

ARANDILLA SEVILLA, Emilio; natural de Madrid, de estado casado, profesión empleado, de veintisiete años, hijo de Francisco y de Lucrecia; domiciliado últimamente en la calle de Vargas, número 14; procesado por estafa en causa número 419 del 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Madrid, Secretaría de D. Ricardo Gómez García. 13403

15796

ARIAS SISTO, José; de unos veinticinco años, profesión minero, natural de la ciudad de Lugo, pequeño, no muy grueso, color moreno y con bigote; domiciliado últimamente en la parroquia de Corcoesto-Cabanas; procesado en causa sobre disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Carballo, á prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión en la Cárcel pública. 13388

15797

ASENSIO ARTERO, Juan; de estado soltero, de veintiquattro años, profesión comerciante y vecino de Quesada; domiciliado últimamente en Quesada, trayéndose se halle en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ubeda, para constituirse en prisión y responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 13498

15798

BARSENÀ FERRÍ, Miquel; natural de Valencia, de estado soltero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Serranos, de Valencia, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde y para que el perjuicio á que hubiere lugar sea arrasado á la Ley. 13438

15799

BARROS MACEIRA, Manuela (a) la Gallega, que habitó en Zaragoza, calle de las Delicias, número 4, de cuarenta y seis años, de estado soltera, profesión prostituta, hija de Andrés y Joaquina, natural de Coruña; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, á fin de llevar á efecto su prisión acordada por auto de 4 de Diciembre por la Sección segunda de la Ilma. Audiencia Provincial de dicha localidad en la causa seguida contra la misma por hurto de metálico. 13443

15800

BAUTIAS N., Magín; de treinta y dos á treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Carreras; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona. 13386

15801

BERGANTINOS, Sebastián; de veintidós años, hijo de María Antonia, natural y vecino de la parroquia de Lagostelle, partido de Villalba, en donde tuvo su último domicilio; comparecerá ante el Juzgado de Villalba, dentro del término de cinco días, con el fin de responder á los cargos que le resultan de causa que contra el mismo se sigue por homicidio de José Martínez Vázquez, su vecino. 13440

15802

BERMUDEZ RODRIGUEZ, Joaquín; de veintisiete años, hijo de José y Ans, de estado casado, profesión tratante, vecino de Sevilla; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Evangelistas, número 19; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Cádiz, á usar de su derecho por medio de Abogado y Procurador, en la causa que se le sigue por hurto de caballerías, prevenido que, de no hacerlo, les serán designados de oficio. 13399

15803

BERTOLIN, Macario; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); procesado por robo, número 308 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián, para practicar las diligencias consiguientes á su procesamiento. 13426

15804

CARLES, Francisco; profesión Agente de seguros, cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Villaverde del Pinar, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 13439

15805

CAVANNA EGUILUZ, Alberto; vecino de Valladolid, de estado soltero, profesión estudiante, de veintitrés años, hoy de ignorado paradero; domiciliado últimamente en Valladolid, calle de Quiñones, número 1, tercero; procesado por injurias graves con publicidad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, á fin de nominarle el auto de procesamiento y recibirla declaración indagatoria, y escrito que, de no hacerlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley. 13436

15806

CAZORLA AUNION, Arturo; natural de Madrid, estado soltero, profesión empleado, de diecinueve años, hijo de Arturo y María; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por el delito de estafa por visjar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Valladolid, á fin de ser reducido á prisión en la Cárcel de dicha ciudad, instruido por el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y pararé el perjuicio legal consiguiente.

18502

15807

CONDE ALVAREZ, Basilio; natural de Novelda, estado soltero, profesión albañil, de dieciocho años, hijo de Julián y Antonia; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán.

18488

15808

CONDE CID, Mariano; para que en término de tercer día comparezca en la Sala-audiencia del Juzgado municipal de Vélez-Varo, con el fin de ingresar en la Cárcel, para cumplir la pena de quince días que la ha sido impuesta en juicio de faltas por leaciones y satisfacer las responsabilidades pecuniarias á que también viene obligado, prevenido que, de no verificarlo se parará el perjuicio que hubiere lugar.

18515

15809

COSCOJUELA BUETAS, Valero; natural de Barberá, estado soltero, profesión jornalero, de treinta un años, hijo de Juan y Josefa; procesado por delito de robo frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán.

18485

15810

CHACEL AGUINAGA, José María; hijo de Emilio y Guadalupe, natural de Vitoria, estado soltero, profesión estudiante, de veintisiete años, estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, moreno, y visto traje de americana oscuro, botas y sombrero; domiciliado últimamente en la calle de la Abada, número 21, segundo-derecha; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del señor Moliner.

18410

15811

CROZE FAREGUÉ, Eugenio; natural de Pessac (Francia), de estado casado, profesión comisionista, de veintiocho años; domiciliado últimamente en la calle de San Lorenzo, 2 quintuplicado; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de don Rafael López de Pando.

18406

15812

DELGADO, D^a Mercedes; cuyo último domicilio fué calle de Luis Cabrera, número 7; comparecerá ante esta Audiencia-Relatoría de D. Antonio Martínez del Campo, dentro del término de diez días, á nombrar nuevo Abogado y Procurador que la defienda y represente, respectivamente, en la causa que á su instancia se sigue contra Blanca Lozano, por retención, apercibida que, de no verificarlo se

la tendrá por decadida de su derecho y apartada de la mencionada causa.

18477

15813

DIAZ Y DIAZ ARAQUE, Pedro; natural de Valdepeñas, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, hijo de Vicente y Teresa; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Real, con objeto de ingresar en la Prisión de la misma á extinguir la pena de un mes y veinte días, en equivalencia de la multa de 250 pesetas á que fué condenado por la Audiencia Provincial de Ciudad Real, en causa por delito frustrado de estafa, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, se parará el perjuicio á que haya lugar.

18455

15814

DOMINGUEZ VICENTE, Gustavo; natural de Sevilla, de estado soltero, estudiante, de treinta y cinco años, estatura regular, color moreno, nariz y boca regulares, ojos gafos, pelo castaño, usa bigote, visto traje de paño oscuro, camisa de color aceituna, botas de bacerro negras y gorra de visera; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgos, para ser citado y emplazado ante la Audiencia en causa ya expresa, apercibido que, de no comparecer, se parará el perjuicio á que hubiere lugar y será declarado rebelde.

18387

15815

FABREGAS FERRÉ, Ramón; de diecinueve años, de estado soltero; domiciliado últimamente en Ripoll; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puigcerdá, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se le declarará rebelde.

18423

15816

FRANCISCA BATISTA, Dolores; de estado casada, profesión vendedora ambulante, de treinta y tres años; domiciliada últimamente en Barcelona, calle de Cabanas, número 17; procesada por estafa (causa núm. 653 de 1913); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Fiorenza.

18383

15817

FERNANDEZ, Baldomero; domiciliado últimamente en Trubadillo (León); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villalón, para contestar á los cargos que contra él resultan en causa por hurto de una agenda y efectos, instruida por dicho Juzgado.

18441

15818

FERNANDEZ TRONCOSO, Constantino; natural de Vigo, partido judicial de Vigo, de estado soltero, profesión padeiro, de treinta y cuatro á treinta y cinco años, hijo de Ramón y Josefina, estatura regular, bastante robusto, bigote rubio, pelo castaño, cara redonda, color rubio, cejas y ojos castaños; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo.

13471

15819

FERREIRO RAMOS, Antonio; de cuarenta y ocho años, hijo de Manuel y Muriel, natural y vecino de S. M. Miguel de Bucillos; José María Domínguez Fernández,

de cincuenta y cuatro años, hijo de Camilo y Josefina, natural y vecino de Santa María de Carballedo; José Carcelén González, de cincuenta y ocho años, hijo de Bonito y Vicente, natural y vecino de Santa María de Carballedo, y Benito López Trejo, de setenta y seis años, hijo de Vicente e Isabel, viudo de Vicenta Vázquez, natural y vecino de San Miguel de Bucillos; comparecerán ante el Juzgado de instrucción especial de Chantada, en el término de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, al objeto de constituirse en prisión, la que se halla detenida en sumario que se instruye con el número 35 del corriente año, sobre falsedad electoral.

13456

15820

FRAGA INCÓGNITO, Eusebio; de unos veintiún años, de profesión minero, natural de la ciudad de Lugo, de estatura baja, delgado, sin barba, color moreno; domiciliado últimamente en la parroquia de Corecete (Cabanas); procesado en causa sobre disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Carballeira, á prestar declaración y dañatoria y constituirse en prisión en la Cárcel pública.

13391

15821

FUENTES Y HERRERO Gabriel, natural de León, de estado soltero, profesión esquilante, de quince años; domiciliado últimamente en la calle de Urgal, número 70, segundo piso; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. José María Guardiola.

13450

15822

GANDARIAS TORRALBA, Víctor; natural de Logroño, de estado casado, profesión comisionista, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en la calle de San Lorenzo, número 2 quintuplicado; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando.

13407

15823

GARCIA Y GARCIA, Esteban; comparecerá, en término de tres días, ante el Juzgado de instrucción de Vélez-Varo, con el fin de que ingrese dicho individuo en la Cárcel de esta villa á cumplir la pena de seis días de arresto que se ha sido impuesta en juicio de falta por excedido, y satisfaga las responsabilidades pecuniarias á que también viene obligado, prevenido que, de no verificarlo, se parará el perjuicio que hubiere lugar.

13318

15824

GARCIA LOPEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Alicante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, para responder de los cargos que le resultan en causa por hurto, intruída por dicho Juzgado.

13378

15825

GOLPE VAZQUEZ, Justo; de veintinueve años, natural de Coria, hijo de Felisa; procesado por hurto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

13458

15826

GOIG RUIZ. *Hijo;* domiciliado últimamente en Valencia, calle de Guillén, de Castro, número 30; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Barnavista de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Aguilar.

15827

GONZALEZ GALLARDO. *Françoise;* hija de Manuel y de María, natural de Utrera, partido judicial de Utrera, provincia de Sevilla, de oficio jornalero, de dieciocho años; domiciliada últimamente en Sarita; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado, para que conteste un requerimiento en causa número 319 por hurto.

15828

GONZALEZ Y MARTINEZ. *Emilio*; conocido por Emilio González Macías, natural de Valledos (Madrid), de estado soltero, profesión a bafío, de dieciocho años, hijo de Manuel y Gloria; domiciliado últimamente en Moa (T. lata), procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almagro, para que conste la imputación, apercibido que, si no lo consta, se le dará de laude rebeldía.

15829

GRACIA BAILEN. *David de;* hijo de Norberto y Francisca, natural de Valencia, de estado soltero, profesión limpia-botas, de veintiún años; domiciliado últimamente en Valencia, procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona.

15830

GUEVARA NIETO. *Carmelo de;* natural de Ciudad Real, soltero, de veinticinco años, con residencia en Sevilla, procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, para no tifcar el auto de procedimiento y recibirla indagatoria y constituirle en prisión, apercibéndole que, de no comparecer, se le declarará rebeldía y parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.

15831

GUTIERREZ ERANDEZ. *Huerto*; conocido por Antón; natural de San Martín de Trescasas, hijo de F. Roigano y Francisca, estado soltero, profesional dependiente, de veinte años, con instrucción; que tuvo últimamente domicilio en esta ciudad, en un establecimiento de comestibles situado en la calle Oceánica esquina de la de Santiago; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Magdalena, de Sevilla, para ser consultado en prisión, en causa por robos a hoteles.

15832

GUTIERREZ MENA. *Juan Francisco (-);* *aguilucho el bastur;* natural de Jaén, de estado soltero, profesión botonero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Jaén; procesado por estafa; comparecerá, en término de treinta días, ante la Sección segunda de la Audiencia de dicha capital de Jaén, a los efectos del artículo 7.º de la ley de 17 de Marzo de 1908, sobre condensa condicional, cuyos beneficios le fueron concedidos.

15833

GUTIERREZ AN JOSE Bernal. comparecerá, dentro del término de diez días,

ante la Sesión cuarta de la Audiencia de Madrid. Relatoría-Secretaría de Licenciado D. Trifino Gómez, a orquestar la diligencia gravemente en el artículo 7.º de la ley de Cuadros condicional, en causa seguida en el Juzgado de Palacio contra dicha procesado y otro, por estafa, bajo apercibimiento de ser excluido de los beneficios de dicha ley si no comparece.

15834

HERNANDEZ CALLENA. *(s.) Natalia Juana;* de veintiún años, natural de Puig y Seco de dicho pueblo; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Serranos, de Valencia, dentro del término de diez días, para la práctica de cierta diligencia en causa que se sigue contra el mismo, sobre hurto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en su efecto.

15835

HERNANDEZ Y PAJUELO. *Antonio;* hijo de Juan y Dolores, natural de Baratzona, de estado casado, de profesión sus labores, de treinta y dos años de edad, de estatura baja, color moreno, pelo negro, ojos al palo, los negros, nariz recta, sin cicatrices, y visto faldas de indumentaria obscena, delantal de hilo a listas azules y blancas, blusa como la faldas, pñuelo de algodón sobre los hombros, pañuelo de hilo a la cabeza, blanco, con platas azules, y ojos azules con alargadas pestañas negras; domiciliado últimamente en Alcalá de San Juan; procesado por estafa, por viajar en el tren sin billete; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Mazzanara para ser reducido a prisión, acordada en dicha causa, como consecuencia en el número 1.º del artículo 886 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento, si no comparece, de ser declarada rebeldía y parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.

15836

JAREIN PASTOR. *T. J.* natural de Gausa, perteniente al concejo de A Coruña, de estado casado, profesión carpintero, de treinta y dos años, hijo de Tomás y de María vecina de Vigo, barrio del Oeste; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por el delito de infracción de la ley de Emigración; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo.

15837

JIMENEZ DAZ. *Asunción;* hija de Manuel y de Concepción, natural de Lugo, de estado soltero, profesión del campo, de quince años; domiciliada últimamente en Lugo, de donde se asentó, ignorándose su paradero; procesada y condenada en causa por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lugo, para ser juzgarse la sentencia dictada en dicha causa, y requerirse para el pago de la multa de 125 penas, a que ha sido condenada.

15838

LIEBANA GAMONAL. *Elena;* natural de Tirafia, de estado soltero, profesión minero, de veintidós años, hija de Martín y de Plácida; domiciliada últimamente en Laviana; procesada por disparo y lesiones; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Laviana, para ser juzgada.

15839

LIZARRALDE TOUS. *Victoriano;* natural de Tarazona, de estado soltero, pro-

fesión jornalero, de veintitrés años, hijo de Agapito y Alejandra; domiciliado últimamente en la calle de la Orden, número 6, tercero segundo; procesado por delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán.

15841

LOPEZ ASTENO. *Se sus renta e susrenta y cinco años, de estatura regular, moreno, con bigotes, teniendo una señal de mo carbunclo á un lado de la nariz, vista traje de paño oscuro, de círculo oscuro;* comparecerá, ante el Juzgado de Alburquerque, para prestar declaración sobre los cargos que se resuelven en el sumario número 60 del año 1910, bajo apercibimiento de pararse en su juicio a que ha biera lugar, de no verificarse.

15842

LOPEZ ANDRADE. *Antonio (s.) Pilla Ro;* de veinticuatro años, de estatura corta, profesión jornalero, natural y vecino de Puebla de Cazalla; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Marchena, a constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldía.

15844

LOPEZ LIZ. *Aurelio;* de unos cincuenta años, profesión minero, alto, delgado, barba rubia y larga y está faltó de un ojo, natural del Ayuntamiento de Páramo, en el partido judicial de Serri; domiciliado últimamente en la parroquia de Corcega (Labadón); procesado en causa sobre disparo de armas de fuego y lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Carballeda, a prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión en la Cárcel pública.

15845

MACHS GAROL. *Daniel;* profesión carpintero, de treinta y un años, moreno, barba poblada aunque afila, cejas pobladas, nariz larga, de unos 17 centímetros de estatura, delgado; comparecido en estafa en causa número 941 del 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Ferrer y Boix.

15846

MENDIVIL TOLEDO. *Agustín;* natural de Madrid, de estado soltero, profesión carpintero, de treinta y un años, hijo de Pablo y Loreto; domiciliado últimamente en la calle de Miras en el S. I. número 13, principal; procesado por estafa en causa número 263 del 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Ferrer.

15847

MARTINEZ EXTO. *Luis;* de unos veinticinco y tres años, hijo de Manuel Martínez Hidalgo, siendo sus señas: cara naranja, algo grueso, pelo negro, ojos melados, sin señas personales; vivienda penitencial de paños, dormiendo en suelo, color dorado, blusa color naranja, sombrero de ala ancha negro y visillo y alpargatas blancas; domiciliado en la calle de la Reina de la Ribera (Alcalá, a 8 Km); procesado por hurto de una yegua; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá, para no figurar el auto dictado en su contra y recibirlo inquisitiva, apercibido que, de

26 Diciembre 1911

* Anexo núm. 2. — Pág. 987

no verificarlo será declarado rebelde, poniéndole el perjuicio que haya lugar.

13448

MIGUEL MALDONA O. Díaz; de estatura baja, grueso, morenado de virtudes, de dieciocho años, gitano; procesado en la causa número 47 del año actual, sobre hurtos; o m. apercibido, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Marbella, a continuación en prisión.

13492

15847

MILENKO, Vassil; natural de Petrogrado (Ruso), profesión fotógrafo, de treinta y cuatro años; domiciliado únicamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Alcoy, en Alcoy, o n. apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde.

13382

MOLINA DÍAZ, Luis; de diecisiete años, estado soltero, profesión vendedor, hijo de Astero y Tomasa, natural de Pamplona; domiciliado únicamente en San Sebastián, calle partida n.º 12, número 6, tercero; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Torreón, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

13497

15849

MORANTE MAQUÉS, Pedro; natural de Polenca (Baleares), de estado a fuerza, profesión carpintero, de dieciocho años, hijo de Juan y Juana; domiciliado únicamente en la calle Conda Ansot, tercero; procesado por delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de Barcelona, de acuerdo con la orden de la Señoría del Sr. Durán.

13482

15850

ORDÓÑEZ FLORES, Julio; hijo de Manuel y de Antonia, natural de Alhama, de estado casado, profesión en seco, de veintiún años; domiciliado únicamente en Granada; o. causa en causa sobre hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Sagrario, Granada.

13458

15851

PELAEZ MUÑOZ, Juan Pedro; natural de Santo Tomé, vecino que nació en Granada, hijo de Manuel y María, de treinta y tres años, estado soltero, profesión jorobero y tratante en caballerías, sin instrucción y con antecedentes penales; procesado por el delito de usura, comisión personal falsa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ubeda, con el fin de proceder a su prisión, según está establecido por la Autonomía de Jaén, por hallarse comprendido en el caso 3.º del artículo 835 de la ley de Ejecución de la justicia Penal, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en Derecho.

13499

15852

PEREZ BIEDMA, Luis; de treinta y cinco años, hijo de Benjamín y Teodora, estado soltero, profesión jornalero, natural de Madrid, para que en término de tercero día comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado de Vizcaya, con el fin de lograr en la Cárcel y cumplir diez días de arresto que le han sido impuestos en juicio de faltas por hurto, y satisfacer las responsabilidades pecuniarias a que también viene obligado.

do, prevenido que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar.

13514

PEREZ HIDALGO, José; hijo de Joaquín y Petronila, natural de Sevilla, pertinente judicial de Sevilla, de oficio jorobero, de catorce años; domiciliado únicamente en Sevilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para que conste a requerimiento su causa número 89, por hurtos.

13397

15853

PIEDRA PEREZ, Zoilo; natural de Madrid, estado soltero, profesión sacerdote, de veintidós años, hijo de Eduardo y de Fiorenza; domiciliado únicamente en la calle de Santa Ursula, 10, corral; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado Instructor del distrito de Alcalá de Henares, de esta Corte, para notificársele el auto de procedimiento y constituirse en prisión.

13491

15855

PLAZA MARTIN, Joaquín; procesado por el delito de robo calificado de correspondencia y hurto de valores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado Instructor de Antequera á responder á las resultas de dicha causa, bajo apercibimiento de que si lo verifica se le declare rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho.

13307

15856

PUJOL VILALT, José; natural de Mataró (Lérida) de estado soltero; domiciliado únicamente en Barcelona; procesado por el robo de un trabajador; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

13384

15857

RODRIGUEZ CARNICER, José; de veintidós años, estado soltero, profesión carpintero, natural y vecino de Santiago de Compostela, hijo de José y Evaristo; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Cambados, dentro del término de diez días, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

13454

15858

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Andrés; de estado casado, profesión del campo, de cuarenta y dos años, vecino de Granada; domiciliado únicamente en el camino nuevo del Caminito; procesado en su a favor el delito de deserción; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Campillo, de Granada, Plaza Nueva, número 20, en el término de diez días, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si lo verifica.

13457

15859

RODRIGUEZ SANCHEZ, Bonifacio (mayo); de sesenta y seis años, hijo de Demetrio y Pascuala, de estado viudo, natural y vecino de Valdepeñas (Ciudad Real); de oficio labrador, sin instrucción, alto de estatura, color moreno, ojos pardos, pelo castaño, barba y boca medianas y visto el resto de su pueblo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Badajoz, en el término de diez días, para ser constituido en prisión por la causa que contra él mismo se sigue por contrabando.

13449

15860

ROMERO Y CASTILLO, Justo; hijo de Francisco y María, natural de Alcazar de San Juan, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y tres años, de estatura regular, color castaño, pelo castaño oscuro, ojos al pelo, cejas pardas, barba regular, barba alista, tiene una echarta debajo de la barbillita, lado derecho, vista para lados de pana en lade, chaleco papa verde, faja negra, blanca de godón azul, camiseta azul y pantalones blancos; profesión de vendedor de vino en el tren de billetes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Manzanares, para ser reducido á prisión, acordada en el día cuando, como se mencionó en el número 1.º de la tipología de la ley de Ejecución de la justicia criminal Criminal, bajo sanción de diez días, si no comparecerá, se le parará el perjuicio de ser declarado rebelde y parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo a la ley.

13412

15861

RUIZ FUERTES, Augusto; que usa el apellido apellido de Llorente; nacido el último de diciembre de este año, Gobernador, número 17, pisos bajos número 1, en la calle de la Universidad, Relator-Secretario de D. Alfonso, director del Camino, dentro del término de quinto año, sin te hacerle saber el auto dictado por la Sección tercera, expone que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que habrá tenido.

13479

15862

RUSON FERNANDO Z. Llorente; de veintidós años, natural de Alcalá de Henares, hijo de Antonio y de Blanca, natural de Alcalá, profesión obrero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, en el término de diez días, para su ingreso en la prisión preventiva del partido por haberse quedado en prisión.

13480

15863

SALVY BOHIL, Alberto; alto, delgado, mas de ocho, p. carabinero, con cara redonda y a la edad de los veinte, vestido italiano, vista larga, barba corta, sin botones, so breve il número y estaba gris negro; domiciliado en la misma Corte, calle de Jacometrezo, número 40 y 42 principios; procesado por violación de las leyes de la prisión, en el término de diez días, ante el Juzgado de Granada, por tener decreta la su prisión.

13394

15864

SASTRE Y SEGUIN, María Inés, nombre p. r. Julia, nata el día 1.º de Agosto, de este año, natural de Alcalá, profesión sin trabajo, de veinte y un años; comparecida únicamente en J. d. d. de Fontanar, calle Mariano, número 9, procesada por el robo de menores; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Vicente de Alcántara, calle d. Santo Domingo, 22 con objeto de notificarle el auto de prisión dictado contra la misma en causa número 123 de 1910.

13495

15865

SIERRA DE LA FUENTE, Tomás; natural de La Rioja Ayuntamiento de Noguera de Rioja, natural de La Rioja, n.º 12, hija de José y de Antonia, procesada labrador y casado, de diez y seis años, de estatura regular, color moreno, fuerte se que no grueso, visto traje de pana, color obscuro, gris sombreto; gorra y caña zapatos y botinas; domiciliado únicamente en Lozoya; procesado por lesiones g

José Crespo Quirzán; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Orense. 13464

13586

SUAREZ FOLLEDO, Gregorio; de trece años, estado soltero, hijo de Gregorio y María, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo, con el fin de ser indagado en la causa que se le sigue en unión de otro particular de pesetas a D. José Fernández.

13465

13587

TORRES RODRIGUEZ, Pedro; de veintidós años, estado soltero, profesión tenedor de libros, natural de Santiago de Cuba; domiciliado últimamente en D. las Hermanas; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Utrera.

13500

13588

VAZQUEZ LOPEZ, Antonio; de unos veinticinco años, profesión minero, natural del Ayuntamiento de Páramo, en el partido judicial de Sarría, estatura regular, color pálido, grueso y sin barba; domiciliado últimamente en la parroquia de Corceato-Cabana; procesado en causa sobre disparo de arma de fuego y lealidades; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Carballedo a prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión en la Cárcel pública.

13390

13589

VECHIO LAMARTINE, Juan; de veintiocho años, estado soltero, hijo de Juan y Josefina, natural de Génova, profesión cocinero; procesado en causa sobre estafa; comparecerá ante el Juzgado de la rúa de Atocha, en término de diez días, para su ingreso en la Prisión preventiva del partido por haberse acordado su prisión.

13481

Juzgados de primera Instancia.

ALMENDRALEJO

D. Manuel Otaño y Berroeta, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en la Junta de acreedores celebrada en el concurso voluntario de D. Rodrigo Solís y Cabeza de Vaca, para el nombramiento de liquidadores, ha sido nombrado por unanimidad de todos los concurrentes, sindicato único de dicho concurso el acreedor vecino de esta ciudad D. Félix Vidal Langlo.

L. que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 1.227 de la ley de Enjuiciamiento Civil, previéndose a la vez que se haga entrega a dicho sindicato de cráneo corresponda al concurrido, bajo pena de tener por ilegítimos los pagos.

Almendralejo, 19 de Diciembre de 1914.
Manuel Otaño. JO—386

FUENTE DE CANTOS

Por la presente se cita y llama a tres sujetos en los nombres, señas, domicilio y demás circunstancias se ignoran, los cuales el día 22 de Noviembre último conducían en un jumento dos sacos que contenían dos fanegas y media de bellota,

y que al rotar la presencia de una pareja de la Guardia Civil se dieron a la fuga dejando abandonada la bellota y envases junto a las paredes de la cerca donde está situado el cortijo de la dehesa El Pino, en término municipal de Utrera, y a la persona que se considera perjudicada con motivo de dicho hurto de bellotas, para que uno y otro comparezcan en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Fuente de Cantes, los primeros para ser oídos en el sumario que en el mismo se sigue por expresado hecho, con el número 223 del año actual, y el último para que preste declaración como perjudicado y ofrecerle las acciones del procedimiento en la forma prevista en el artículo 103 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, pues así está acordada en providencia de esta fecha, dictada en el referido sumario por el señor Juez de instrucción de este partido.

Fuente de Cantes, 17 de Diciembre de 1914.—El Secretario, José M. Gordo, JO—13683

GARROVILLAS

D. José Monedero Ruiz, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye sumario con el número 52, por hurto de un cerdo, en término de Pedrosa, propio de José Martín Romero, vecino de dicho pueblo, cuyo hecho se verificó el día 23 de Noviembre último por un sujeto desconocido, como de treinta ó posos más años de edad, alto, enjuto de carne, vestía blusa azul, chaleco basto sobre ella, buzo, pantalón y chaqueta de paño, y con poca barba, suponiéndose fuera de Torrejónchito.

En su virtud ruago a los de igual clase y demás Autoridades y agentes de la Policía Judicial de la Nación, se sirvan proceder a la búsqueda y captura del desconocido, y caso de ser habido lo pongan a mi disposición, en la Cárcel de este partido.

A la vez llamo por medio del presente al sujeto de referencia para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado a responder de los cargos que le resultan, bajo los apercibimientos legales.

Garrovillas, 19 de Diciembre de 1914.—José Monedero.—El Secretario, D. Mián Banco. JO—13684

RIAZA

D. Liborio Albertos de Lom, Juez municipal de esta villa, en funciones del de instrucción, por hallarse en uso de licencia.

Hago saber: Que en cumplimiento de sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Segovia en causa que se ha seguido por hurto contra Valentín Barahona, natural y vecino del Polc, de este año casado, labrador, de cuarenta años de edad y domiciliado últimamente en la villa y Corte de Madrid, esle de Covadonga, número 1, hoy de ignorado paradero, y en virtud de carta orden de dicha Superioridad y por haber sido dejada sin efecto la suspensión de condena condicional que por el plazo de tres años se le otorgó a dicho peón, sin que éste haya manifestado dónde iba a fijar su residencia, tengo acordado se proceda a su detención, prisión y conducción a la Cárcel de este partido a fin de que extinga la pena que le fué impuesta por dicho delito.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca de dicho sujeto, y habilito lo pongan a mi disposición.

Riaza, 18 de Diciembre de 1914.—Liborio Albertos.—El Secretario judicial, Faustino Rodríguez. JO—13703

VILLACARRILLO

D. Eduardo de Vargas y García, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 72 d. año actual, se instruye sumario por hurto de un cerdo, propiedad de Viante Gallego Velasco, cuyo hecho tuvo lugar la noche del 23 al 24 de Noviembre del año último, en el que he acordado citar a los autores del hecho, a fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de diez días, para ser oídos, y a la vez interesar de todas las Autoridades, así civiles como militares, la detención de dichos autores, que deberán ser puestos en la Cárcel de este partido a disposición de este Juzgado, lo que también se interesa de los Agentes de expresadas Autoridades.

Y con el fin de que lo acordado tenga lugar, se expide el presente.

Dado en Villacarrillo a 15 de Diciembre de 1914.—Eduardo de Vargas.—El Secretario judicial, Félix Nogués. JO—13710

Juzgados municipales.

GRANADA

En el expediente de juicio de faltas que penó en este Juzgado, sobre lesiones de José Rodríguez Rodríguez, que habitó en el Peralero Alto, 29, y de cuarenta y cinco años de edad, y cuyo actual paradero se ignora, por providencia dictada en el día de hoy, se ha acordado citarle por medio de la presente cédula, que se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, a fin de que el día 15 de Enero próximo, y hora de las dos de su tarde, comparezca ante este Juzgado municipal, sito en la calle de la Cuchilla, 9, para la celebración del oportunuo juicio de faltas; bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el juicio que haya lugar en derecho.

Granada, 15 de Diciembre de 1914.—El Secretario, Rafael Vallejo. JO—13714

VICÁLVARO

En virtud del presente se cita y llama a Miguel de la Peña, que habitó en Madrid, calle del Espíritu Santo, número 6, y cuyo actual paradero y domicilio se desconocen, para que en término de tercero día comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado para hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias que le han sido impuestas en juicio de faltas por lesiones, previendo que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Vicálvaro, 7 de Diciembre de 1914.—El Juez municipal, Pedro Barroso.—El Secretario, P. A., Juan Castillo. JO—13369